

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA DE JURIDICO, MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; TREINTA DE NOVIEMBRE DOS MIL DIECISÉIS; CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTE ACTA:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2016; 18:00 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL 2017.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO QUE SE OTORGARÁ A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL "FUERZA SOCIAL POR QUINTANA ROO" PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL 2017.

5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS MILITANTES DURANTE EL EJERCICIO 2017.

6. ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA.

C. Consejera Presidenta: Buenas tardes integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las quince horas del treinta de noviembre de dos mil dieciséis, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Secretario General: Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria de esta Junta General.

Secretario General: Luis Alberto Alcocer Anguiano, Director de Organización.

Director de Organización: Presente

Secretario General: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral.

Director de Capacitación Electoral: Presente.

Secretario General: Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

Directora Jurídica: Presente.

Secretario General: José Luis González Nolasco, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Presente.

Secretario General: Víctor Manuel Interian López, Director de Administración.

Director de Administración: Presente.

Secretario General: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

Secretario General: Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

Secretario General: Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral.

Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

Secretario General: Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario General: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General; presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, existe quórum legal para sesionar válidamente, y de igual forma me permito señalarle que contamos con la presencia del licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las quince horas del día treinta de noviembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, de cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el primer punto, es precisamente la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretario General por favor proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta, procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; sesión ordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; treinta de noviembre del dos mil dieciséis; catorce horas con treinta minutos; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, de la siguiente acta: acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, a las dieciocho horas; tres, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público ordinario que se otorgará a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Morena y Encuentro Social, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil diecisiete; cuatro, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el financiamiento público ordinario que se otorgará a la Agrupación Política Estatal "Fuerza Social por Quintana Roo" para el ejercicio presupuestal

correspondiente al año dos mil diecisiete; cinco, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de sus militantes durante el ejercicio dos mil diecisiete; seis, asuntos generales; siete, clausura; es cuanto.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario General: Con todo gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se presentan a consideración en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, el acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, a las dieciocho horas.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, se encuentra a la consideración de todos ustedes el acta antes referida; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el acta señalada.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, a las dieciocho horas; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el acta antes sometida a aprobación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público ordinario que se otorgará a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, MORENA y Encuentro Social, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil diecisiete.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos, José Luis González Nolasco: Muchas gracias Consejera Presidenta; nada más hacer una precisión que en orden del día que se acaba de aprobar, en la sesión de la Comisión se hizo una precisión al Acuerdo, quedando como sigue; lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General, o sea se acota la parte del Acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General, que no estaba incluido en el anterior orden del día.

Consejera Presidenta: ¿Estamos hablando del rubro?; porque ya aprobamos el rubro, ya pasó en el orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; en tal sentido; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto de Acuerdo antes referido, tomando en consideración las modificaciones antes vertidas por el Director de Partidos Políticos y haciendo la aclaración correspondiente, respecto del rubro, de dicho proyecto.

Secretario General: Con todo gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de Acuerdo, que se presenta a consideración, en los términos que ha sido aprobado por parte de la Comisión de Partidos Políticos y Radiodifusión del Consejo General, en el entendido de que se modifica el rubro, para quedar como sigue; lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determinan los montos de financiamiento público ordinario que se otorgará a los Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, MORENA y Encuentro Social, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil diecisiete; para lo cual, atentamente le solicito a los que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el financiamiento público ordinario que se otorgará a la Agrupación Política Estatal "Fuerza Social por Quintana Roo" para el ejercicio presupuestal correspondiente al año dos mil diecisiete.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Secretario General.

Secretario General: Gracias Consejera Presidenta; conforme a lo que nos manifiesta el Director de Partidos Políticos, que es Secretario Técnico de la Comisión de Partidos Políticos y Radiodifusión del Consejo General, de acuerdo a lo determinado por la Comisión en la sesión que concluyó hace unos momentos, se estaría haciendo la precisión en los mismos términos que en el proyecto anterior.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario; ¿alguien más desea el uso de la voz?; no habiendo más intervenciones; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario General: Claro que si Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de Acuerdo que se presenta a la consideración de esta Junta General; para lo cual, le solicito a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de sus militantes durante el ejercicio dos mil diecisiete.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Secretario General.

Secretario General: Gracias Consejera Presidenta; nada más para hacer constar, en el acta, en este apartado, la misma situación que hemos comentado en los dos proyectos anteriores, sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario; ¿alguien más desea el uso de la voz?; no habiendo más Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto de Acuerdo antes referido, realizando las precisiones correspondientes.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta, con su permiso; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, del proyecto de Acuerdo que se desahoga; para lo cual, le solicito atentamente a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; yo también agendaría para intervenir; tiene el uso de la voz, el Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de Unidad Técnica de Informática y Estadística, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Buenas tardes, con el permiso de los integrantes; para comentar que la actividad UTIE-7, del proceso de apoyo para el fortalecimiento de las actividades institucionales, en el cual, se denomina brindar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, designados a las diversas áreas, se tenía que realizar en el mes de noviembre, pero por cuestiones presupuestales se reprograma para el mes de diciembre; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; Tiene el uso de la voz, el Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Alfredo Figueroa Orea: Buenas tardes, con el permiso de los presentes; también de la misma forma, con respecto al proyecto, promoción y difusión en las tecnologías de información y comunicación de la cultura política democrática, lo correspondiente a la actividad UCS-3, que es establecer contratos de servicios de publicidad con medios de comunicación y agencias y las dos actividades UCS-5, difundir los valores de la democracia en la importancia de participación en los procesos electorales, así como la UCS-6, que es difundir la campaña publicitaria sobre el fortalecimiento al régimen de los partidos políticos y la democracia; por motivos presupuestales estas actividades se estarían suspendiendo y en su momento se reprogramarían, pero estaban previstas para realizarse el mes de noviembre, sin embargo por los motivos antes señalados, se estaría reprogramando, o en su caso, dependiendo si hubiera o no recursos, se estaría reprogramando después.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Licenciado; tiene el uso de la voz el Director de Organización.



Director de Organización, Luis Alberto Alcocer Anguiano: Gracias Presidenta; en mi caso tengo una reprogramación igual, que es la DO-6, que es la actualizar planos urbanos de la cartografía electoral local y sería reprogramada para el mes de diciembre, debido a que nosotros actualizamos los planos urbanos, en relación a lo que el Instituto Nacional Electoral nos da y que se ha solicitado ya por dos oficios dirigidos al Vocal de la Junta Local suscrito por la Presidenta de este Instituto y no han dado respuesta a esta petición, por tal motivo no hemos podido actualizar dichos planos, por lo que estaríamos reprogramándolo para diciembre, esperando la respuesta del INE, que nos mandara los insumos para poder actualizarlo; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Director; en tal sentido le pediría al Secretario General, someta a aprobación de esta Junta General, las tres propuestas que se han realizado.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica de los integrantes de esta Junta General, las propuestas de modificación a las actividades a desarrollar durante el mes de noviembre que han sido planteadas en el curso de esta sesión; para lo cual, le solicito a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que las propuestas de modificación han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario; en tal sentido, mi planteamiento en asuntos generales, es por lo siguiente, integrantes de la Junta General, conforme a las disposiciones aplicables establecen, a efecto de garantizar los derechos laborales de los servidores electorales de este Instituto, previo acuerdo con el Director de Administración y Planeación, propongo para la aprobación de esta Junta General, el segundo periodo vacacional que será comprendido entre el veintidós de diciembre del presente año al seis de enero del dos mil diecisiete, siendo que estos días serán inhábiles para todos los efectos que correspondan; a ver, hago la aclaración; iniciaría el día veintidós de diciembre y concluye el día domingo ocho, para reincorporarnos el día nueve de enero de dos mil diecisiete; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo más participaciones respecto de este tema; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, el segundo periodo vacacional del presente año.

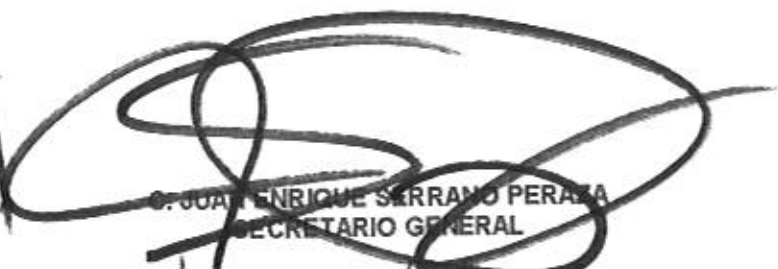
Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la aprobación del segundo periodo vacacional en el presente año, en los términos manifestados por usted; para lo cual, en votación económica, le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el segundo periodo vacacional propuesto en sus términos ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario; una vez desahogados todos los asuntos agendados en asuntos generales; Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.


Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión.

Consejera Presidenta: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las quince horas con veinte minutos del día treinta de noviembre del año dos mil dieciséis; gracias a todos por su asistencia; buenas tardes.


C. MAYRA SAN JUAN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA



C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL



C. LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO.
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL


C. MAOGANY CRYSTEL COPA CONTRERAS
DIRECTORA DE JURÍDICO


C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN


C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA


C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA


C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL
CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL